

CAMPO LABORAL DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO: ÁREA DE BOQUILLA CIRCULAR

Career opportunities for the Bachelor's Degree in Music at the University of Guanajuato

Luis Flores Villagómez¹

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4353-057X>

David Osvaldo Eudave Rosales²

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3255-5989>

Recibido: 14/07/2024 • Aprobado: 20/03/2025

Cómo citar: Flores Villagómez, L. y Eudave Rosales, D. O. (2025). Campo laboral de la licenciatura en música de la Universidad de Guanajuato: área de boquilla circular. *Ciencia y Educación*, 9(2), 7-30. <https://doi.org/10.22206/ciened.2025.v9i2.3231>

Resumen

La presente investigación examina la concordancia entre la formación que ofrece la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato para su salida terminal como instrumentista en el área de boquilla circular, su perfil de egreso explícito y la realidad laboral de sus personas egresadas, con el fin de contribuir a la descripción del panorama de la enseñanza de la música en el nivel superior en términos de empleabilidad e identificar áreas de oportunidad para la mejora del programa educativo señalado y como orientación vocacional para sus estudiantes.

Por medio de una metodología mixta, que incluye la aplicación de una encuesta con seis preguntas de respuesta cerrada, una escala estimativa con seis ítems y una pregunta abierta semiestructurada a las veinte personas egresadas del área, además de análisis del mercado laboral y de la estructura curricular presente en el programa educativo, se describe la predominancia de la docencia, la interpretación musical en los campos popular y académico y la gestión y administración como ámbitos de trabajo más frecuentes, lo que, a su vez, señala la necesidad de fortalecer tanto el perfil de egreso como la estructura curricular del programa educativo con contenidos tendientes a desarrollar competencias en esas áreas.

Palabras clave: educación musical, plan de estudios universitarios, eficiencia de la educación, educación y empleo, mercado de trabajo.

Abstract

This research examines the concordance between the education offered by the Bachelor of Music program at the University of Guanajuato for its terminal degree specialty as an instrumentalist in the brass family, its explicit graduation profile and the labour reality of its graduates, in order to contribute to the description of the panorama of music teaching at the higher level in terms of employability, and identify the areas of opportunity for the improvement of the aforementioned educational program and as vocational guidance for its students.

Through a mixed methodology, which includes the application of a multiple choice questionnaire with six closed-ended questions, a Likert estimation scale with six items, and one semi-structured open-ended question to the twenty graduates from the area, in addition to analysis of the labour market and the curricular structure of the educational program, the research describes the predominance of teaching, musical performance in the popular and academic fields, and management and administration, as the most frequent labour spheres, which, in turn, points out the need to strengthen both the graduation profile and the curricular structure of the educational program with content aimed at developing competencies in those areas.

Keywords: music education, university curriculum, educational efficiency, education and employment, labour market.

¹ Universidad de Guanajuato, México. Email: l.flores@ugto.mx

² Universidad de Guanajuato, México. Email: do.eudave@ugto.mx



1. Introducción

En la actualidad, la relación entre educación superior y empleabilidad es tema central en la formación de profesionales en todas las disciplinas, incluyendo las artes. No cabe duda de que "la educación universitaria debe responder a la empleabilidad, considerando la adquisición de aprendizajes significativos para el estudiante, que garanticen su inserción laboral de manera efectiva atendiendo las necesidades del campo empresarial" (Ascención Campos y Díaz Manrique, 2022, p. 133).

Las tendencias en educación universitaria destacan que los planes de estudio deben proporcionar conocimientos especializados e incorporar habilidades transferibles que favorezcan la adaptabilidad de los egresados a contextos laborales diversos (Torres, Sánchez Vizcaíno y Fernández-Costa O'Dogherty, 2024). En la educación musical superior, aunque sigue centrada en la excelencia interpretativa y técnica, para "el concertismo y la ejecución de música académica sea de cámara o sinfónica" (Capistrán, 2021, p. 100), las evidencias sugieren que los egresados deben desarrollar competencias más versátiles para desempeñar múltiples roles en un mercado cambiante, incluyendo gestión de proyectos, docencia, integración en la industria cultural y aprovechamiento de avances tecnológicos (Capistrán, 2021; Gómez Palomino, 2020; Peña Amézquita y Restrepo Sánchez, 2019).

A partir de este panorama, esta investigación revisa el campo laboral de las personas egresadas de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato (México) en la salida terminal de instrumentista en el área específica de vientos metal de boquilla circular. Mediante un análisis basado en datos empíricos, se busca aportar elementos para mejorar el programa educativo y orientar profesionalmente a los estudiantes, respondiendo a la nece-

sidad de una formación integral que contemple las realidades del mercado laboral.

Los orígenes del Departamento de Música y Artes Escénicas (DEMAE) de la Universidad de Guanajuato se remontan a 1952, cuando fue fundado como Escuela de Música (Pérez López, 2022, p.79). Durante sus primeras cuatro décadas, sin embargo, solamente ofreció formación de nivel medio superior y de educación continua, hasta que en 1990 se formalizó la Licenciatura en Música, con salidas terminales de cantante, compositor, instrumentista y música escolar (Pérez López, 2022, p. 226). Solo a partir de entonces, el DEMAE ofrece formación superior para instrumentistas de boquilla circular, con solo veinte personas egresadas en el área hasta la fecha: siete trompetistas, cinco trombonistas, siete cornistas y un tubista.

Según la organología, el grupo de instrumentos al que se refiere esta investigación se corresponde con la familia de los alientos, en particular los de bronce, conocidos como de metal o boquilla circular, ya que su ejecución se realiza mediante el flujo de aire a través de un objeto cónico llamado boquilla donde "los labios del ejecutante [...] [hacen] las veces de arco para hacer hablar a ciertos instrumentos, como el cuerno [...] la corneta [...] las trompas, las trompetas o sacabuches" (Dufourcq, 2000, p. 51). Esta familia incluye el fliscorno, el cornetín, el bugle, el eufonio, el bombardino o el sax horn, utilizados en bandas sinfónicas, militares y de marcha, entre otras formaciones musicales; sin embargo, en el DEMAE solo se ofrecen la trompeta, el trombón, el corno francés y la tuba, los instrumentos de la familia que integran parte fundamental de una orquesta sinfónica.

El plan de estudios fue revisado en 1997, con la modificación curricular que incorporó dos nuevas salidas terminales: piano y guitarra (Pérez López, 2022, pp. 298-301); en 2007, para su adecua-

ción a un nuevo modelo de organización universitaria, matricial y departamental (pp. 322-324), y en 2017, con un rediseño para la adecuación a un nuevo modelo educativo basado en competencias y que, además, conllevó la creación de una nueva salida terminal: musicología (pp. 339-347). Como puede observarse, a pesar de las modificaciones, el enfoque sigue centrado en el desarrollo técnico, sin abordar de manera integral otros aspectos clave para la empleabilidad de los egresados.

La presente investigación busca conocer el panorama general del campo laboral de los egresados del área de boquilla circular de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato. Esto contribuirá a describir el panorama de la enseñanza de la música en el nivel superior e identificar áreas de mejora en el programa educativo señalado, para encauzar la orientación vocacional de sus estudiantes, por ejemplo, en la elección de unidades de aprendizaje (UDA) optativas que favorezcan su inserción laboral. En este sentido, Jiménez Pérez y Ruiz del Olmo (2019) señalan que una buena orientación ayuda a los egresados a abrirse camino en el mercado laboral (p. 95), ya que, al culminar sus estudios, muchos enfrentan un panorama de desempleo complejo sin el respaldo de su alma mater (Caignet Lima, 2007, p. 1). Una percepción en la que también coinciden Romero Amado y Morales Cabrera (2021) cuando indican que:

debido a que los músicos académicos tienen una educación formal o profesional, es más común encontrarlos en trabajos formales, en orquestas privadas o en academias e incluso trabajando como profesores de música o de otras materias. Sin embargo, debido a la falta de oportunidades laborales, también pueden encontrarse en trabajos informales, tocando en algún bar, café o restaurante por propinas. (p. 15).

Frente al perfil de egreso, definido como la “declaración formal de la universidad, sobre el resultado

de la formación expresado en los atributos o competencias del egresado” (Gómez Palomino, 2020, p. 7), es necesario también considerar “el perfil [...] del profesional en sí mismo, lo que la profesión dice sobre sí misma” (p. 11). Por ello resulta fundamental tomar en cuenta la opinión de las personas egresadas.

2. Metodología

A partir de todo lo señalado, el objetivo de la presente investigación es averiguar el estado actual del campo laboral para instrumentistas de la familia de vientos metal, a partir, principalmente, de las experiencias y opiniones de las personas egresadas de dicha área de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato, con el fin último de proponer mejoras al propio programa educativo, en su perfil de egreso y estructura curricular, además de servir como un documento de consulta para la orientación vocacional de sus estudiantes.

De aquí es posible derivar, por tanto, las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿En qué sectores (público, privado o como *freelance*) y en qué ámbitos se desempeñan laboralmente las personas egresadas del área de boquilla circular de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato?
2. ¿Cuáles son sus factores de empleabilidad, en particular, el tiempo que tardaron en colocarse en el mercado laboral, si llevan a cabo actividades no musicales, si requieren del multiempleo y su satisfacción monetaria?
3. ¿Cuáles son sus opiniones sobre el perfil de egreso y la distribución de contenidos curriculares del programa educativo actual?
4. ¿Qué otras oportunidades laborales se presentan en la región?

5. ¿El perfil de egreso es acorde a la realidad del campo laboral?
6. ¿La estructura curricular se corresponde con el perfil de egreso manifiesto y con el necesario de acuerdo con los requerimientos reales del mercado laboral?

Para abordar el objetivo y las preguntas descritas, se ha diseñado una metodología de investigación con alcance descriptivo, ya que pretende exclusivamente señalar cuál es el panorama actual frente al objeto de estudio, y con enfoque de modelo mixto, esto es, que en él “se combinan en una misma etapa o fase de investigación, tanto métodos cuantitativos, como cualitativos” (Pereira Pérez, 2011, p. 19), ya que, siguiendo al autor citado, se considera que usar más de un método es una estrategia para potenciar “la posibilidad de comprensión de los fenómenos en estudio, especialmente, si estos se refieren a campos complejos en donde está involucrado el ser humano y su diversidad” (p. 17). En la presente investigación se utiliza este enfoque mixto para ofrecer una visión más completa del campo laboral de los músicos, ya que, mientras que los datos cuantitativos permiten identificar tendencias en la empleabilidad, ingresos y sectores de trabajo, por su parte, el análisis cualitativo profundiza en las percepciones de los egresados sobre su formación y los desafíos que enfrentan en su inserción profesional.

Así, en lo que corresponde a la dimensión cuantitativa, se utilizaron dos instrumentos. El primero, una encuesta compuesta por seis preguntas de respuesta cerrada: 1) “¿En qué sectores desarrollas tus actividades laborales?”, con las opciones a) “Público”, b) “Privado”, c) “Freelance” y d) “Empleo no musical”; 2) “Para el caso del sector público, señala en qué ámbitos”, con las opciones a) “Docencia”, b) “Interpretación musical”, c) “Servicio público” o d) “Otro (especificar)”; 3) “Para

el caso del sector privado, señala en qué ámbitos”, con las opciones a) “Docencia”, b) “Interpretación musical” o c) “Otro (especificar)”; 4) “¿Tienes más de un empleo?”, con las opciones a) “Sí” y b) “No”; 5) “¿Cuánto tardaste en encontrar trabajo en relación con el egreso?”, con las opciones a) “Antes del egreso”, b) “Inmediatamente”, c) “Después de tres meses”, d) “Después de seis meses” y e) “Después de un año”; y 6) “¿Cuáles son tus ingresos relacionados con la labor musical?”, con las opciones a) “De \$2,000.00 a \$5,000.00 mensuales” (menor a un salario mínimo), b) “De \$5,000.00 a \$8,000.00 mensuales” (aproximadamente un salario mínimo), c) “De \$8,000.00 a \$10,000.00 mensuales” (aproximadamente un salario mínimo y medio), d) “De \$10,000.00 a \$15,000.00 mensuales” (aproximadamente dos salarios mínimos) y e) “Superior” (Gobierno de México, 2023). Estas preguntas permiten obtener datos estructurados y cuantificables sobre el sector de empleo, la empleabilidad y las oportunidades laborales de los egresados.

Por su parte, el segundo consistió de seis ítems en una escala estimativa tipo Likert que miden su percepción sobre la formación académica del programa educativo en relación con las demandas del mercado laboral: 1) “¿Consideras que el perfil de egreso actual es acorde para los desafíos del mercado laboral?”, 2) “¿Consideras adecuado el equilibrio entre asignaturas teóricas y prácticas del plan de estudios actual?”, 3) “¿Consideras que el ejercicio profesional en la música en general es lucrativo?”, 4) “¿Consideras que el ejercicio profesional en el campo popular es lucrativo?”, 5) “¿Consideras que el ejercicio profesional en el campo académico es lucrativo?” y 6) “¿Consideras importante contar con título universitario para la práctica profesional de la música?”.

Estos instrumentos se aplicaron a la totalidad de personas egresadas del área de boquilla circular de la salida terminal de instrumentista de la Licen-

ciatura en Música de la Universidad de Guanajuato: siete trompetistas (con egreso en 2007, 2013, 2016, 2020, 2021 y dos en 2024), cinco trombonistas (2012, 2021, dos en 2022 y 2023) y un tubista (2004), todos ellos de sexo masculino, y siete cornistas (2011, 2014, 2015, 2018, 2022, 2023 y 2024), cinco mujeres (71.43%) y dos hombres (28.57%), para un total de veinte personas egresadas, quince de sexo masculino (75%) y cinco, femenino (25%). Dado que la muestra coincide con la totalidad de la población, no requiere de estrategias para garantizar su representatividad. Sin embargo, al tratarse de una población reducida y circunscrita a una única institución educativa, resulta evidente que los resultados no pueden generalizarse automáticamente a otros programas de formación en música ni a egresados de otras universidades. Además, la concentración de la muestra en un solo contexto académico y geográfico podría limitar la identificación de tendencias más amplias en la inserción laboral de instrumentistas de boquilla circular. Asimismo, la ausencia de egresados en ciertos periodos y la predominancia de participantes masculinos en algunas especialidades podrían influir en la diversidad de perspectivas analizadas. Pese a estas limitaciones, el estudio proporciona un diagnóstico detallado y representativo de esta muestra específica, ofreciendo información valiosa para evaluar el impacto de la formación académica en su empleabilidad.

Los instrumentos se entregaron de manera personalizada por medios electrónicos a cada una de las personas participantes, acompañados de la información general sobre los objetivos, metodología y alcances de la investigación y un formato de carta de consentimiento informado, y las respuestas fueron recabadas por el mismo medio.

En el vaciado de la información se asignó a cada participante una clave, con el fin de anonimizar sus respuestas. Los datos obtenidos se organizaron

en una hoja de cálculo, con cuyas herramientas se procesaron con fines estadísticos.

Por su parte, en lo que respecta a la dimensión cualitativa de la investigación, se integró al final del primer instrumento una pregunta abierta: “Explica en qué consisten tus actividades laborales en el campo musical”, con la finalidad de complementar los datos cuantitativos con información más detallada sobre la experiencia laboral de los egresados.

Antes de su aplicación, los instrumentos fueron sometidos a un proceso de validación mediante revisión por pares y retroalimentación de expertos en investigación educativa y, en general, en el campo laboral musical en la región del estado de Guanajuato. Esta validación permitió ajustar la claridad y pertinencia de las preguntas, asegurando que captaran información relevante para los objetivos del estudio.

Para el análisis cualitativo, la decodificación de la información obtenida se llevó a cabo siguiendo un proceso de codificación y categorización para garantizar la fiabilidad e interpretación precisa de los datos. Para ello, se utilizó una codificación inicial manual inductiva, en la que se identificaron palabras clave y segmentos significativos en las respuestas. Posteriormente, se realizó una categorización temática mediante agrupación semántica por matrices, agrupando los códigos en categorías más amplias de acuerdo con su significado y relación con los objetivos de la investigación. Finalmente, se llevó a cabo una codificación selectiva, identificando patrones centrales y estableciendo conexiones entre las categorías emergentes.

Además, a partir de la información generada, se llevó a cabo un proceso de triangulación, integrando los datos cuantitativos y cualitativos para fortalecer la validez de los hallazgos. Esta triangulación se realizó en tres niveles: primero, cruce de

datos cuantitativos y cualitativos para identificar patrones comunes o diferencias; luego, verificación de consistencias y detección de contradicciones entre ambos enfoques, asegurando que los resultados fueran coherentes y representativos de la realidad estudiada, y, finalmente, profundización en puntos clave, utilizando la información cualitativa para contextualizar los resultados cuantitativos, proporcionando una comprensión más detallada de la inserción laboral de los egresados.

Finalmente, para la interpretación de los datos, el proceso se acompañó de un análisis de correspondencia entre el perfil de egreso manifestado en el último documento de rediseño curricular de la Licenciatura en Música (Universidad de Guanajuato, 2017) y su estructura curricular, y un procedimiento de investigación documental sobre la situación actual del mercado laboral en la región.

3. Resultados

3.1. La perspectiva de las personas egresadas del área de boquilla circular de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato

En lo que respecta a la aplicación de los instrumentos descritos en el apartado anterior, solo una de las personas contempladas en el corpus, una cornista, no respondió a la invitación, por lo que la distribución final fue de siete trompetistas, cinco trombonistas y un tubista, todos ellos de sexo masculino, y seis cornistas, cuatro mujeres (66.66%) y dos hombres (33.33%), para un total de diecinueve personas egresadas, quince de sexo masculino (78.95%) y cuatro, femenino (21.05%), que se corresponden con el 95% de la población total, por lo que se considera que la muestra es representativa.

El panorama laboral que se figura a partir del análisis de las respuestas de la encuesta (Tabla 1)

indica que, del total de 39 empleos reportados, el 58.97% (23 respuestas) se corresponden con el sector público, distribución consistente entre todos los grupos (trompeta, corno francés, tuba y trombón); en segundo lugar se encuentra el sector privado (8 respuestas, 20.51%) (como peculiaridad se observa que en el grupo de personas egresadas de trombón no se registran empleos en este sector), seguido de cerca por “Freelance” con 6 respuestas (15.38%), y solo se registraron 2 empleos en el ámbito no musical (5.13% del total).

El 68.42% (13 respuestas) de las diecinueve personas encuestadas tienen más de un empleo. Aunque, como peculiaridad, se observa que, de nuevo en el grupo de personas egresadas de trombón la distribución se invierte, con tres con un solo empleo (60%).

Ahora bien, en lo que respecta a los ámbitos laborales, la docencia y la interpretación musical son los dos rubros con mayor presencia en el sector público, ambos con 10 respuestas (43.48%) cada uno; mientras que, en el sector privado, la docencia presenta la mayor incidencia (4 respuestas, 50%), seguida de la interpretación musical (2 respuestas, 25%), con distribución consistente en todos los grupos encuestados. Los otros ámbitos que aparecieron son: en el sector público, “Servicio público” (2 respuestas, 8.69%) y “Gestión” (1 respuesta, 4.35%), y en el privado, “Director en agrupación” y “Trabajador en una fundación” (ambos con una respuesta, 12.5% cada uno).

En cuanto al tiempo que tomó a cada persona egresada colocarse en el mercado laboral, el 77.77% (14 de 18) reportó haber encontrado trabajo antes del egreso, respuesta que fue consistente en todos los grupos; dos lo hicieron “inmediatamente” (11.11%); a una le tomó más de seis meses y a otra más de un año (5.55% en ambos casos). Una persona del grupo de trombón no respondió a la pregunta.

Tabla 1*Análisis de respuestas de la encuesta aplicada*

1. ¿En qué sectores desarrollas tus actividades laborales?				
	Público	Privado	Freelance	Empleo no musical
Trompeta	11	4	3	1
	57.89%	21.05%	15.79%	5.26%
Trombón	4	0	2	1
	57.14%	0%	28.57%	14.29%
Tuba	2	0	0	0
	100%	0%	0%	0%
Corno	6	4	1	0
	54.54%	36.36%	9.09%	0%
Totales	23	8	6	2
	58.97%	20.51%	15.38%	5.13%
2. Para el caso del sector público, señala en qué ámbitos.				
	Docencia	Interpretación musical	Servicio público	Otro
Trompeta	4	5	1	1 (gestión)
	36.36%	45.45%	9.09%	9.09%
Trombón	2	2	0	0
	50%	50%	0%	0%
Tuba	1	1	0	0
	50%	50%	0%	0%
Corno	3	2	1	0
	50%	33.33%	16.66%	0%
Totales	10	10	2	1
	43.48%	43.48%	8.69%	4.35%
3. Para el caso del sector privado, señala en qué ámbitos.				
	Docencia	Interpretación musical	Otro	
Trompeta	2	1	1 (director de agrupación)	
	50%	25%	25%	
Trombón	0	0	0	
	0%	0%	0%	
Tuba	0	0	0	
	0%	0%	0%	

(continúa)

Tabla 1
Análisis de respuestas de la encuesta aplicada (continuación)

3. Para el caso del sector privado, señala en qué ambitos.					
Corno	2	1	1 (fundación)		
	50%	25%	25%		
Totales	4	2	1		
	50%	25%	25%		
4. ¿Tienes más de un empleo?					
	Sí	No			
Trompeta	6	1			
	85.71%	14.29%			
Trombón	2	3			
	40%	60%			
Tuba	1	0			
	100%				
Corno	4	2			
	66.66%	33.33%			
Totales	13	6			
	68.42%	31.58%			
5. ¿Cuánto tardaste en encontrar trabajo en relación con el egreso?					
	Antes del egreso	Inmediatamente	Después de tres meses	Después de seis meses	Después de un año
Trompeta	7	0	0	0	0
	100%	0%	0%	0%	0%
Trombón*					
*Una persona no respondió	2	1	0	0	1
	50%	25%	0%	0%	25%
Tuba	1	0	0	0	0
	100%	0%	0%	0%	0%
Corno	4	1	0	1	0
	66.66%	16.66%	0%	16.66%	0%
Totales	14	2	0	1	1
	77.77%	11.11%	0%	5.55%	5.55%
6. ¿Cuáles son tus ingresos relacionados con la labor musical?					
	De \$2,000.00 a \$5,000.00 mensuales	De \$5,000.00 a \$8,000.00 mensuales	De \$8,000.00 a \$10,000.00 mensuales	De \$10,000.00 a \$15,000.0 mensuales	Superior
Trompeta	1	1	0	4	1
	14.28%	14.28%	0%	57.14%	14.28%

(continúa)

Tabla 1*Análisis de respuestas de la encuesta aplicada (continuación)*

6. ¿Cuáles son tus ingresos relacionados con la labor musical?					
Trombón*					
*Una persona no respondió	1	1	0	1	1
	25%	25%	0%	25%	25%
Tuba	0	0	0	0	1
	0%	0%	0%	0%	100%
Corno*					
*Una persona no respondió	1	0	1	1	2
	20%	0%	20%	20%	40%
Totales*					
*Dos personas no respondieron	3	2	1	6	5
	17.64%	11.76%	5.88%	35.29%	29.41%

Finalmente, la mayor parte señala tener ingresos entre \$10,000.00 y \$15,000.00 mensuales (35.29%, 6 respuestas), es decir, aproximadamente dos salarios mínimos, o superiores (29.41%, 5 respuestas), con distribución consistente en todos los grupos encuestados; a excepción del corpus de trombón, en el que la distribución es más equitativa, con una respuesta (25%) para cada uno de los siguientes ítems: “De \$2,000.00 a \$5,000.00 mensuales”, “De \$5,000.00 a \$8,000.00 mensuales”, “De \$10,000.00 a \$15,000.0 mensuales” y “Superior”. Cabe señalar que, tanto en el grupo de trombón como en el de corno francés, una persona no respondió a esta pregunta.

Por su parte, el análisis de las respuestas a la escala estimativa (Tabla 2) permite detectar las siguientes opiniones sobre la relación entre las condiciones del programa educativo y el mercado laboral: en relación con la pregunta “¿Consideras que el perfil de egreso actual es acorde para los desafíos del mercado laboral?”, la distribución tiende a la neutralidad, con una muy ligera incli-

nación hacia la satisfacción, con una respuesta (5.26%) para “Totalmente en desacuerdo”, cinco (26.21%) para “Parcialmente en desacuerdo”, seis (31.58%) para “Neutral”, cuatro (21.05%) para “Parcialmente de acuerdo” y tres (15.79%) para “Totalmente de acuerdo”.

Como peculiaridad, se observa una insatisfacción más marcada en los grupos de trombón, con una respuesta (20%) para “Totalmente en desacuerdo”, dos (40%) para “Parcialmente en desacuerdo”, una (20%) para “Neutral” y una (20%) para “Parcialmente de acuerdo”, y corno, con dos respuestas (33.33%) para “Parcialmente en desacuerdo”, dos (33.33%) para “Neutral” y dos (33.33%) para “Totalmente de acuerdo”.

Mientras que, para la pregunta “¿Consideras adecuado el equilibrio entre asignaturas teóricas y prácticas del plan de estudios actual?”, las opiniones se distribuyen equitativamente entre las opciones “Parcialmente en desacuerdo” (31.58%, 6 respuestas), “Neutral” (con idénticos resultados) y

Tabla 2

Análisis de respuestas de la escala estimativa aplicada

	Totalmente en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Neutral	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. ¿Consideras que el perfil de egreso actual es acorde para los desafíos del mercado laboral?					
Trompeta	0	1	3	2	1
	0%	14.28%	42.86%	28.57%	14.28%
Trombón	1	2	1	1	0
	20%	40%	20%	20%	0%
Tuba	0	0	0	1	0
	0%	0%	0%	100%	0%
Corno	0	2	2	0	2
	0%	33.33%	33.33%	0%	33.33%
Totales	1	5	6	4	3
	5.26%	26.31%	31.58%	21.05%	15.79%
2. ¿Consideras adecuado el equilibrio entre asignaturas teóricas y prácticas del plan de estudios actual?					
Trompeta	14.28%	28.57%	14.28%	42.86%	0%
	0	1	3	1	0
Trombón	0%	20%	60%	20%	0%
	0	0	0	1	0
Tuba	0%	0%	0%	100%	0%
	0	3	2	0	1
Corno	0%	50%	33.33%	0%	16.67%
	1	6	6	5	1
Totales	5.26%	31.58%	31.58%	26.32%	5.26%
3. ¿Consideras que el ejercicio profesional en la música en general es lucrativo?					
Trompeta	0	0	0	4	3
	0%	0%	0%	57.14%	42.86%
Trombón	0	0	1	3	1
	0%	0%	20%	60%	20%
Tuba	0	0	0	0	1
	0%	0%	0%	0%	100%
Corno	1	1	2	1	1
	16.66%	16.66%	33.33%	16.66%	16.66%
Totales	1	1	3	8	6
	5.26%	5.26%	15.79%	42.1%	31.58%

(continúa)

Tabla 2*Análisis de respuestas de la escala estimativa aplicada (continuación)*

4. ¿Consideras que el ejercicio profesional en el campo popular es lucrativo?					
Trompeta	0	0	0	3	4
	0%	0%	0%	42.86%	57.14%
Trombón	0	0	1	2	2
	0%	0%	20%	40%	40%
Tuba	0	0	0	0	1
	0%	0%	0%	0%	100%
Corno	0	0	1	3	2
	0%	0%	16.66%	50%	33.33%
Totales	0	0	2	8	9
	0%	0%	10.52%	42.1%	47.37%
5. ¿Consideras que el ejercicio profesional en el campo académico es lucrativo?					
Trompeta	0	0	2	1	4
	0%	0%	28.57%	14.28%	57.14%
Trombón	0	1	1	1	2
	0%	20%	20%	20%	40%
Tuba	0	0	0	0	1
	0%	0%	0%	0%	100%
Corno	1	1	1	2	1
	16.66%	16.66%	16.66%	33.33%	16.66%
Totales	1	2	4	4	8
	5.26%	10.52%	21.05%	21.05%	42.1%
6. ¿Consideras importante contar con título universitario para la práctica profesional de la música?					
Trompeta	0	1	1	2	3
	0%	14.28%	14.28%	28.57%	42.86%
Trombón	0	0	2	0	3
	0%	0%	40%	0%	60%
Tuba	0	0	0	1	0
	0%	0%	0%	100%	0%
Corno	0	0	2	0	4
	0%	0%	33.33%	0%	66%
Totales	0	1	5	3	10
	0%	5.26%	26.31%	15.79%	52.63%

“Parcialmente de acuerdo” (26.32%, 5 respuestas), con solo una respuesta para las opciones en los extremos. Disgregando los grupos, puede observarse una tendencia a mayor satisfacción en el corpus de trompeta, con 42.86% (3 respuestas) para “Parcialmente de acuerdo”, y a la insatisfacción en el grupo de corno, con 50% (3 respuestas) para “Parcialmente en desacuerdo”.

Sobre la percepción de retribución económica en la práctica laboral musical, las respuestas ofrecen los siguientes resultados: frente a la pregunta “¿Consideras que el ejercicio profesional en la música en general es lucrativo?”, existe una tendencia clara hacia la satisfacción, pues un 42.1% (8 de 19 encuestados) se declaró “Parcialmente de acuerdo” y un 31.58% (6 respuestas), “Totalmente de acuerdo”, con distribución consistente en todos los grupos encuestados, a excepción del corpus de corno, que fue el único en el que se presentaron respuestas en las opciones “Totalmente en desacuerdo” y “Parcialmente en desacuerdo” (5.26%, 1 en cada caso).

Ahora bien, cuando se diferencia entre el campo popular y el académico, se obtienen las opiniones siguientes: en la pregunta referida al primer campo la tendencia es aún más clara, pues la mayoría respondió “Totalmente de acuerdo” (47.37%, 9 respuestas), seguida por la respuesta “Parcialmente de acuerdo” (42.1%, 8 respuestas), con distribución consistente en todos los grupos encuestados y sin ninguna respuesta en los ítems “Totalmente en desacuerdo” y “Parcialmente en desacuerdo”; mientras que para el campo académico, si bien persiste la tendencia a la satisfacción, es menos consistente, pues la mayoría se declara “Totalmente de acuerdo” (42.1%, 8 respuestas), pero se presenta un grupo amplio también en “Parcialmente de acuerdo” (21.05%, 4 respuestas) y “Neutral” (21.05%, 4 respuestas), con opiniones también en los ítems de insatisfacción: “Parcialmente en desacuerdo” (10.52%, 2 respuestas) y

“Totalmente en desacuerdo” (5.26%, 1 respuesta), con distribución consistente en todos los grupos encuestados.

Finalmente, para la pregunta “¿Consideras importante contar con título universitario para la práctica profesional de la música?”, la mayoría opina que es importante contar con título universitario para la práctica profesional de la música, pues un 52.63% de las respuestas (10 de 19) se decantan en este sentido, no presenta ninguna respuesta en el ítem “Totalmente en desacuerdo” y solo una (5.26%) en la opción “Parcialmente en desacuerdo”, con distribución consistente en todos los grupos encuestados.

3.2. Campo laboral en la región

Ahora bien, el análisis cualitativo de la pregunta abierta incluida en la encuesta aplicada: “Explica en qué consisten tus actividades laborales en el campo musical” brinda una mayor precisión en cuanto al panorama actual del mercado laboral en la región, pues permite identificar no solo los ámbitos de desarrollo de las personas egresadas, sino incluso los nichos, las actividades, las áreas de oportunidad y otras especificidades que, de otra forma, pasarían inadvertidas.

La información así obtenida –contrastada y enriquecida mediante investigación documental– se presentará organizada de acuerdo a los ámbitos laborales mencionados en orden de mayor a menor incidencia: primero, en relación con la docencia; posteriormente, en lo que respecta a la interpretación musical; luego, sobre empleos relacionados con la gestión y administración y, finalmente, otras opciones.

a) Docencia. Históricamente, la enseñanza musical ha estado presente entre los músicos profesionales, ya sea como empleo principal, secundario

o complemento, tal como señalan Romero Amado y Morales Cabrera (2021):

En la búsqueda por mejores condiciones de vida y por una libertad creativa, el músico aparte de recibir un pago por su ejecución musical o sus composiciones incursionó también en la enseñanza de la música a los estratos medios. Ya para el Renacimiento el músico teórico era reconocido como una persona culta. (p. 12)

La enseñanza musical ofrece diversas oportunidades laborales en el sector público, privado y particular, tanto en niveles básicos como profesionales, e incluso por afición.

Por un lado, las instituciones de enseñanza básica e intermedia contemplan en sus mallas curriculares la enseñanza de las artes. En el estado de Guanajuato se encuentran 4154 instituciones de nivel preescolar, 4349 de enseñanza básica y 1881 de nivel medio (INEGI, 2024).

El estado también cuenta con un Instituto Estatal de la Cultura (IEC) y Casas de cultura en cada ciudad. Los municipios de León, Irapuato y Celaya, al ser los más grandes, tienen sus propios Institutos Culturales. Destaca el Instituto Cultural de León (ICL), que, además de actividades de educación continua, cuenta con la Escuela de Música de León, que mantiene un convenio con la Universidad de Guanajuato, otorgando a sus estudiantes los mismos derechos y compromisos que la Licenciatura en Música (Instituto Cultural de León, 2024a; Universidad de Guanajuato, 2011).

Además, existen múltiples programas de desarrollo musical en proyectos sociales, tanto públicos como privados, como Orgullo Musical Guanajuato, que emana del IEC (Instituto Estatal de la Cultura, 2024), Esperanza Azteca (Fundación Azteca, 2024); o, en León, el Centro Fox (Centro Fox, 2024), el Centro Cultural y Ecológico

Imagina (Imagina Biblioteca Infantil, 2024) y la Academia Renacimiento (Academia Renacimiento, 2024).

En el ámbito particular, hay numerosas escuelas y academias con diversos enfoques, como estimulación temprana, educación para estudiantes con capacidades diferentes o adultos mayores.

Finalmente, en el ámbito *freelance*, los músicos pueden ofrecer cursos y talleres especializados a través de la gestión personal o mediante instituciones públicas y privadas. En el primer caso, se ofrecen clases particulares desde sus hogares o mediante la visita al cliente.

b) Interpretación musical en agrupaciones estables. La más antigua es la Banda Sinfónica del Estado de Guanajuato, recientemente declarada Patrimonio Cultural Intangible del Estado mediante el decreto 130 del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. Sus antecedentes musicales se remontan al siglo XIX con el Batallón Primer Ligero de Guanajuato (Saucedo Valadez, 2023, p. 15). Existen también numerosas bandas municipales con larga trayectoria, como la Banda Municipal de León, que también supera el centenar de años (Reglamento Banda Municipal y Orquesta Típica del Instituto Cultural de León, 2016, p. 1); la Banda Municipal de la ciudad de Irapuato (Polémica Guanajuato, 2024) o la de Celaya (A.M., 2014). La ciudad de León cuenta también con una Orquesta Típica Municipal con casi cincuenta años de existencia (Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro, s.f.; Reglamento Banda Municipal y Orquesta Típica del Instituto Cultural de León, 2016, p. 1). Finalmente, destaca la OSUG, con más de setenta años de vida y gran presencia, no solo a nivel estatal o nacional, sino que ha trascendido con muchas giras al extranjero (Velázquez Hernández, 2021, pp. 97-107).

c) Interpretación musical *freelance*. Se trata de empleos provisionales para actividades específicas, como grabaciones o proyectos delimitados. Para esta labor musical se requieren aptitudes como una excelente lectura de partituras y, consecuentemente, un dominio sólido del instrumento y de diversos estilos musicales, ya sea jazz, rock, salsa, swing o mariachi, entre otros. Asimismo, en algunos casos, es necesario contar con un equipo instrumental óptimo y completo. Por ejemplo, en los instrumentos de aliento metal, disponer de sordinas básicas y, en el caso de la trompeta, contar con un fliscorno.

d) Participación en proyectos a través de becas y apoyos. A nivel federal, estatal y municipal, instituciones públicas, privadas, asociaciones civiles y embajadas, entre otras, ofrecen numerosas oportunidades de becas y apoyos, por ejemplo, las que otorga el Sistema de apoyos a la creación y proyectos culturales (antes Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, FONCA) (Secretaría de Cultura, 2024). En la región, el IEC proporciona apoyos para la disciplina musical en investigación, composición y ejecución musical mediante el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) (Secretaría de Cultura, 2024). En León, a través del ICL, las personas nacidas en la ciudad pueden acceder a diversos programas de apoyo para proyectos artísticos, como Impulso a la producción y desarrollo artístico y cultural y Más Escena. Además, existen convocatorias dentro de programas anuales como la Feria Nacional del Libro (FENAL) y el Festival Internacional de Arte Contemporáneo (FIAC), entre otros de carácter itinerante (Instituto Cultural de León, 2024b).

e) Labor como arreglista. El desarrollo de los arreglos musicales, es decir, la reescritura de obras en nuevas adaptaciones o la transcripción de piezas musicales en otros géneros, es una actividad que poco a poco ha adquirido mayor fuerza y que puede generar una retribución monetaria importante.

f) Emprendimiento musical. Las ya señaladas actividades de enseñanza musical pueden convertirse en pequeños o medianos emprendimientos cuando se diversifica la oferta, requiriendo la contratación de especialistas y la adecuación de espacios con características particulares. Para este nivel, además de las capacidades musicales, se necesitan competencias en gestión, administración, promoción y divulgación.

Otro emprendimiento común es el comercio de productos musicales, especialmente accesorios específicos para instrumentos. Las pequeñas ciudades carecen de tiendas especializadas y se limitan a vender artículos de mayor demanda, como guitarras, teclados, violines y baterías. En cambio, no ofrecen accesorios especializados ni instrumentos menos comerciales, por lo que muchos instrumentistas actúan como enlaces comerciales de ciertas marcas.

Finalmente, otra opción laboral es la formación de agrupaciones, temporales o estables, mediante proyectos musicales en duetos, tríos, cuartetos o quintetos, abordando diversas formas musicales. Estas incluyen géneros académicos como música renacentista, barroca, polifónica o madrigales, así como folclor, música popular y regional.

g) Servicio público. En el trabajo en el servicio público se desarrollan actividades de administración, gestión y dirección de puestos directivos o curaduría, entre otras labores. Por ejemplo, en la curaduría musical, destacan las actividades de organización y planeación de la programación para diversos proyectos, como agrupaciones musicales estables y centro culturales. En este mismo tenor, sobresale la actividad de gestión y producción de espectáculos musicales.

h) Actividades de administración y gestión en el ámbito privado. Las mismas actividades señaladas

en el apartado anterior, también se desarrollan en el sector privado. Además, destaca la consultoría o asesoría disciplinar, un área de trabajo en centros musicales donde hay una programación y oferta educativa y se relaciona, por ejemplo, con actualizaciones de planes de estudio, rediseños o propuestas de vanguardia, sobre todo en academias privadas que desean mejorar sus ofertas de enseñanza.

i) Coordinación técnica. En la dinámica de las instituciones musicales organizadas y formales aparecen diversas figuras laborales con actividades muy específicas, como la organización de acervos, jefatura de foro, mantenimiento instrumental y jefatura de recursos humanos por instrumento.

j) Periodismo y crítica musical. El periodismo y la crítica musicales han sido ámbitos labores poco explorados por las personas egresadas del DEMA, sin embargo, no cabe duda de que es un área de oportunidad importante —aunque más propia de la salida terminal en musicología que de la de instrumentista, revisada en esta investigación—. Entre las actividades que se desarrollan en este ámbito está la realización de reseñas de los conciertos y notas a los programas.

k) Realización de especialidades, posgrados e investigación. Finalmente, aparece también el ámbito de la investigación y, aunque no se trata propiamente de una actividad laboral, la realización de especialidades y posgrados, que ofrece una alternativa posterior al egreso del nivel de licenciatura.

3.3. Análisis del perfil de egreso y el plan curricular

El perfil de egreso declarado en el documento de adecuación curricular de la Licenciatura en Música señala que la formación ofrecida busca desarrollar a sus estudiantes

en cuatro ámbitos específicos, de los que resulta un sistema de valores y de competencias: 1) Conocimientos para el análisis e interpretación de materiales musicales de índole diversa [...] 2) Habilidades orientadas a la creatividad a fin de que sea capaz de generar productos musicales relativos a su ámbito de competencia [...] 3) Capacidad para comunicar conocimientos, habilidades y destrezas al incidir en el ámbito educativo como docente [...] 4) Valores: compromiso social y conciencia del entorno, honestidad y pertinencia en el actuar. (Universidad de Guanajuato, 2017, p. 144)

En relación con el primer punto, que además coincide con el segundo ámbito laboral más presente entre las personas egresadas como instrumentistas del área de boquilla circular, de acuerdo con la presente investigación: la interpretación musical, en el mapa curricular del programa educativo (Figura 1) puede observarse que cada estudiante debe abordar por semestre nueve UDA, de las cuales solamente dos son “activas”, es decir, con el instrumento: Perfil musical (séptima columna) y Conjuntos vocales e instrumentales (cuarta columna), que se cursan hasta la séptima inscripción. Para el caso de instrumentistas, como se puede constatar en la Figura 2, las UDA de Perfil musical se corresponden con Instrumento principal I, es decir, la clase personalizada de cada instrumento. En los dos últimos semestres, esta UDA se cambia por la de Trabajo de titulación I y II, para prepararse, en caso de que lo deseen, a realizar un examen de titulación para incluir una mención especial en su título. Lo anterior debido a que, desde el 1 de enero de 2019, la normatividad señala en el artículo 72 del Reglamento académico de la Universidad de Guanajuato (2018) que ya no es necesario forzosamente presentar un examen de titulación, sino solamente un examen de egreso que, de acuerdo con el artículo 63 del mismo instrumento normativo, tiene fines estrictamente informativos y estadísticos.

Figura 1

Mapa curricular del programa de Licenciatura en Música del DEMAE

Mapa curricular de la Licenciatura en Música									
Canto - Composición - Educación Musical - Instrumentista - Musicología									
Inscripción I	Inscripción II	Inscripción III	Inscripción IV	Inscripción V	Inscripción VI	Inscripción VII	Inscripción VIII	Inscripción IX	
Historia de las artes I SHL03136 T2 P0 E39 3	Historia de las artes II SHL03137 T2 P0 E39 3	Acústica AR LI 03060 T2 P0 E39 3	Comportamiento escénico AR LI 03064 T1 P1 E39 3	Técnicas de dirección musical I AR LI 03068 T1 P1 E39 3	Informática musical I H LI 03071 T1 P1 E39 3	Informática musical II H LI 03072 T1 P1 E39 3	Estética de la música I AR LI 03075 T2 P0 E39 3	Estética de la música II AR LI 03076 T2 P0 E39 3	
Nuevos sistemas armónicos I AR LI 03052 T1 P1 E39 3	Nuevos sistemas armónicos II AR LI 03056 T1 P1 E39 3	Música medieval y renacentista AR LI 03061 T2 P0 E39 3	Música barroca AR LI 03065 T2 P0 E39 3	Música clásica y romántica AR LI 03069 T2 P0 E39 3	Música contemporánea AR LI 03073 T2 P0 E39 3	Inducción de la práctica artística profesional AR LI 03073 T2 P0 E39 3	Prácticas artísticas profesionales I AR LI 03090 T0 P2 E39 3	Prácticas artísticas profesionales II AR LI 03091 T0 P2 E39 3	
Conjuntos vocales e instrumentales I AR LI 03053 T0 P2 E39 3	Conjuntos vocales e instrumentales II AR LI 03057 T0 P2 E39 3	Conjuntos vocales e instrumentales III AR LI 03062 T0 P2 E39 3	Conjuntos vocales e instrumentales IV AR LI 03066 T0 P2 E39 3	Conjuntos vocales e instrumentales V AR LI 03070 T0 P2 E39 3	Conjuntos vocales e instrumentales VI AR LI 03072 T0 P2 E39 3	Conjuntos vocales e instrumentales VII AR LI 03074 T0 P2 E39 3	Servicio Social profesional I SH LI 10005 T0 P0 E250 10	Servicio Social profesional II SH LI 10006 T0 P0 E250 10	
Análisis musical I (Impresionismo) AR LI 03054 T1 P1 E39 3	Análisis musical II (Nacionalismo, Siglo XX) AR LI 03058 T1 P1 E39 3	Contrapunto I AR LI 03063 T1 P1 E39 3	Contrapunto II AR LI 03067 T1 P1 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal III AR LI 03 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal V AR LI 03 T2 P0 E39 3	Pedagogía musical I SH LI 03141 T2 P0 E39 3	Pedagogía musical II SH LI 03142 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal IX AR LI 03 T2 P0 E39 3	
Música mexicana I AR LI 03055 T2 P0 E39 3	Música mexicana II AR LI 03059 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal I AR LI 03 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal II AR LI 03 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal IV AR LI 03 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal VI AR LI 03 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal VII AR LI 03 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal VIII AR LI 03 T2 P0 E39 3	UDA obligatoria por salida terminal X AR LI 03 T2 P0 E39 3	
Perfil musical I AR LI 04 T2 P0 E64 4	Perfil musical II AR LI 04 T2 P0 E64 4	Perfil musical III AR LI 04 T2 P0 E64 4	Perfil musical IV AR LI 04 T2 P0 E64 4	Perfil musical V AR LI 04 T2 P0 E64 4	Perfil musical VI AR LI 04 T2 P0 E64 4	Perfil musical VII AR LI 04 T2 P0 E64 4	Trabajo de titulación I SH LI 04277 T2 P0 E64 4	Trabajo de titulación II SH LI 07130 T4 P0 E103 7	
Identidad universitaria SHL03127 T2 P0 E39 3	Actividades formativas I AR LI 03 T0 P0 E75 3	Actividades formativas II AR LI 03 T0 P0 E75 3	Actividades formativas III AR LI 03 T0 P0 E75 3	Actividades formativas IV AR LI 03 T0 P0 E75 3	Actividades formativas V AR LI 03 T0 P0 E75 3	Actividades formativas VI AR LI 03 T0 P0 E75 3	Áreas de formación Colores identitarios Ba si en Ca di sa ción Ba si en Ca di sa ción Com por men ta ne ra		
Optativa I AR LI 03 T1 P0 E57 3	Optativa II AR LI 03 T1 P0 E57 3	Optativa III AR LI 03 T1 P0 E57 3	Optativa IV AR LI 03 T1 P0 E57 3	Optativa V AR LI 03 T1 P0 E57 3	Optativa VI AR LI 03 T1 P0 E57 3	Optativa VII AR LI 03 T1 P0 E57 3			
28 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	29 Créditos	29 Créditos
Total de créditos									254

Nota. Rediseño curricular 2017 (Universidad de Guanajuato, 2017, p. 197).

Figura 2

Inscripción	Área Profundización UDA a cursar por perfil musical más trabajo de titulación (selectivas obligatorias)					Inscripción	Área Profundización UDA obligatoria por salida terminal (selectivas obligatorias)				
	Canto	Composición	Educación Musical	Instrumentista	Musicología		Canto	Composición	Educación Musical	Instrumentista	Musicología
1	Canto I AR LI 04038	Composición I (Impresionismo) AR LI 04046	Contenidos de la educación musical básica I SH LI 04278	Instrumento principal I AR LI 04053	Lexicografía y terminología musical SH LI 04083	3	Piano I AR LI 03126	Análisis musical III AR LI 03134	Guitarra I (EDU) AR LI 03141	Paleografía musical AR LI 03159	
2	Canto II AR LI 04039	Composición II (Nacionalismo, Siglo XX) AR LI 04047	Contenidos de la educación musical básica II SH LI 04279	Instrumento principal II AR LI 04054	Musicología I AR LI 04060	4	Piano II AR LI 03127	Análisis musical IV AR LI 03135	Guitarra II (EDU) AR LI 03142	Piano I AR LI 03126	
3	Canto III AR LI 04040	Composición III (Ultrarromanticismo y dodecafónico) AR LI 04048	Métodos de educación musical I SH LI 04280	Instrumento principal III AR LI 04055	Documentación I AR LI 04064	5	Prácticas de acompañamiento I AR LI 03128	Contrapunto III AR LI 03136	Instrumentos de percusión (EDU) AR LI 03143	Piano II AR LI 03127	
4	Canto IV AR LI 04042	Composición IV (Música con nuevos arquetipos I) AR LI 04049	Métodos de educación musical II SH LI 04281	Instrumento principal IV AR LI 04056	Documentación II AR LI 04065	6	Actuación para Cantantes I AR LI 03129	Piano I AR LI 03126	Flauta dulce AR LI 03144	Música viñetral AR LI 03152	
5	Canto V AR LI 04043	Composición V (Música con nuevos arquetipos II) AR LI 04050	Psicología del aprendizaje I SH LI 04034	Instrumento principal V AR LI 04057	Organología e iconografía musical AR LI 04061	7	Prácticas de acompañamiento II AR LI 03130	Contrapunto IV AR LI 03137	Planes y programas de estudio de la educación musical en México SH LI 03153	Música mexicana: Siglo XIX AR LI 03153	
6	Canto VI AR LI 04044	Composición VI (Música con medios algorítmicos I) AR LI 04051	Psicología del aprendizaje II SH LI 04035	Instrumento principal VI AR LI 04058	Musicología II AR LI 04062	8	Actuación para Cantantes II AR LI 03131	Piano II AR LI 03127	Literatura del Instrumento SH LI 03154	Enomusicología SH LI 03158	
7	Canto VII AR LI 04045	Composición VII (Música con medios algorítmicos II) AR LI 04052	Alumnos con capacidades diferentes SH LI 04282	Instrumento principal VII AR LI 04059	Musicología III AR LI 04063	9	Maquillaje I AR LI 03132	Instrumento complementario (Cuerda) AR LI 03100	Piano II (EDU) AR LI 03167	Música mexicana: Siglo XX AR LI 03154	
8	Trabajo de titulación I SH LI 04277					8	Fonética y Dicción I SH LI 03151	Instrumentación/orquestación I AR LI 03138	Musicoterapia I AR LI 03145	Semididáctica musical AR LI 03155	
9	Trabajo de titulación II SH LI 07130					9	Maquillaje II AR LI 03133	Instrumento complementario (Aliento madera o metal) AR LI 03139	Arreglo musical de repertorio escolar AR LI 03146	Paísaje sonoro AR LI 03160	
							Fonética y Dicción II SH LI 03152	Instrumentación/orquestación II AR LI 03140	Musicoterapia II AR LI 03147	Gráficas contemporáneas AR LI 03158	
										Hermenéutica musical SH LI 03159	

Nota. Rediseño curricular 2017 (Universidad de Guanajuato, 2017, p. 198).

Además, a partir de la tercera inscripción se integra otra UDA activa: la obligatoria por salida terminal (sexta columna en la Figura 1) que, como puede verse en la Figura 2 (correspondiente a las UDA selectivas obligatorias por salida terminal y por inscripción), para instrumentistas se trata, en ese orden, de Piano I y II (tercera y cuarta inscripción), Prácticas de acompañamiento I y II (quinta y sexta inscripción), Restauración de instrumentos (quinta inscripción), Literatura del instrumento (sexta inscripción), Improvisación I y II (séptima y octava inscripción), Música popular I y Grafías contemporáneas (ambas en la novena inscripción).

De tal forma, puede constatarse que, de nueve UDA por inscripción, cada estudiante tendría las siguientes UDA activas, con su instrumento: en la primera inscripción, Instrumento principal I y Conjuntos vocales e instrumentales I (dos UDA); en la segunda, Instrumento principal II y Conjuntos vocales e instrumentales II (dos UDA); en la tercera, Instrumento principal III y Conjuntos vocales e instrumentales III (dos UDA); en la cuarta, Instrumento principal IV y Conjuntos vocales e instrumentales IV (dos UDA); en la quinta, Instrumento principal V, Conjuntos vocales e instrumentales V y Prácticas de acompañamiento I (tres UDA); en la sexta, Instrumento principal VI, Conjuntos vocales e instrumentales VI y Prácticas de acompañamiento II (tres UDA); en la séptima, Instrumento principal VII, Conjuntos vocales e instrumentales VII e Improvisación I (tres UDA); en la octava, solamente Improvisación II y, si cada estudiante así lo decide, Trabajo de titulación I (una o dos UDA), y en la novena, solamente Música popular I y, de nuevo, si lo decide, Trabajo de titulación II (una o dos UDA).

Por otro lado, en consonancia con los resultados de la investigación sobre el campo laboral, que colocan a la docencia en primer lugar como opción de colocación para las personas egresadas como instrumentistas del área de boquilla circular, puede

observarse en la Figura 1 que existen solo dos UDA obligatorias que inciden en dicho perfil: Pedagogía musical I y II, que se imparten en la séptima y octava inscripción, respectivamente.

Asimismo, y debido a la adecuación al nuevo modelo educativo de 2016, en este plan curricular se incluyeron asignaturas como los idiomas, actividades formativas y los desarrollos de los servicios sociales, a partir de un modelo basado en competencias (Pérez López, 2022, p. 347).

Finalmente, en la Figura 3 se muestran las UDA optativas recomendadas por salida terminal, entre las que cada estudiante posee total libertad de elegir para cursar de primero a séptimo semestre durante el programa educativo (novena columna en la Figura 1), aunque se pueden integrar más, de acuerdo con su disponibilidad horaria. Puede observarse que, para el caso de la salida terminal de instrumentista, se recomiendan las UDA: Actuación I y II, Biomecánica del instrumentista, Clavecín I y II, Filosofía de la música (conceptos generales), Filosofía de la música (conceptos particulares), Folclor musical, Gestión y administración de la música, Historia de la grabación sonora, Improvisación libre, Instrumento complementario (Cuerda, Aliento-madera o Percusiones, para el caso de estudiantes de Aliento-metal), Interrelación de las artes, Jazz I y II, Música electroacústica, Música popular II, Órgano I y II, Piano colaborativo I y II, Producción audiovisual, Reducción de la partitura al piano, diversas especialidades de Piano, Técnicas de dirección musical II, Temperamentos históricos y Trabajo de campo. Como puede observarse, predominan los instrumentos complementarios y las UDA de carácter teórico. Cabe resaltar, en consonancia con los resultados de la presente investigación, que, para las opciones de colocación laboral que aparecen detrás de la docencia y la interpretación musical –servicio público (dos menciones), gestión, director de agrupación y trabajador en una fundación (todas con una mención)–, entre todas las UDA

Figura 3

Mapa curricular: UDA optativas recomendadas por salida terminal

OPTATIVAS				OPTATIVAS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	RECOMENDADA	CRED	CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	RECOMENDADA	CRED	CLAVE
Actuación I	Edu-Inst	3	AR LI 03077	Instrumento complementario (Cuerda)	Todas las salidas	3	AR LI 03100
Actuación II	Edu-Inst	3	AR LI 03078	Instrumento complementario (Aliento-madera)	Todas las salidas	3	AR LI 03101
Análisis musical V	Com	3	AR LI 03079	Instrumento complementario (Aliento-metal)	Todas las salidas	3	AR LI 03102
Análisis musical VI	Com	3	AR LI 03080	Instrumento complementario (Percusiones)	Todas las salidas	3	AR LI 03103
Ballet folclórico	Edu	3	AR LI 03081	Interrelación de las artes	Todas las salidas	3	AR LI 03104
Biomecánica del instrumentista	Inst	3	SC LI 03010	Jazz I	Mus-Comp-Inst	3	AR LI 03105
Clavicín I	Inst	3	AR LI 03082	Jazz II	Mus-Comp-Inst	3	AR LI 03106
Clavicín II	Inst	3	AR LI 03083	Metodologías de análisis	Comp	3	SH LI 03155
Contrapunto V	Com	3	AR LI 03084	Música electroacústica	Mus / Todas las salidas	3	AR LI 03107
Contrapunto VI	Com	3	AR LI 03085	Música popular II	Inst.	3	SH LI 03108
Crítica de la música vocal	Can	3	AR LI 03086	Música y literatura en la canción	Mus	3	AR LI 03109
Crítica musical	MusI	3	AR LI 03087	Música, artes escénicas y cine	Comp	3	AR LI 03110
Danza clásica	Can	3	AR LI 03088	Optativa *	Todas las salidas	3	AR LI 03
Derechos de autor	MusI-Comp	3	SH LI 03140	Optativa *	Todas las salidas	3	AR LI 03
Dibujo	Edu	3	AR LI 03089	Órgano I	Inst	3	AR LI 03111
Diseño de materiales didácticos	Edu	3	SH LI 03143	Órgano II	Inst	3	AR LI 03112
Dramaturgia lírico-vocal: el libreto	MusI	3	AR LI 03092	Patrimonio sonoro	MusI	3	AR LI 03113
Ecología acústica	MusI-Comp	3	HE LI 03067	Piano colaborativo I	Inst / Cant	3	AR LI 03114
Ensamble barroco	Por Audición	3	AR LI 03093	Piano colaborativo II	Inst / Cant	3	AR LI 03115
Ensamble de música contemporánea	Por Audición	3	AR LI 03094	Piano (armonía al teclado)	Todas las salidas	3	AR LI 03116
Ensayo musicológico	MusI	3	AR LI 03095	Piano (repertorio barroco)	Todas las salidas	3	AR LI 03117
Egrima	Can	3	SC LI 03009	Piano (repertorio clásico)	Todas las salidas	3	AR LI 03118
Expresiones populares de la música	MusI	3	AR LI 03096	Piano (repertorio contemporáneo)	Todas las salidas	3	AR LI 03119
Filosofía de la música (conceptos generales)	Todas las salidas	3	SH LI 03144	Piano (repertorio mexicano)	Todas las salidas	3	AR LI 03120
Filosofía de la música (conceptos particulares)	Todas las salidas	3	SH LI 03145	Piano (repertorio romántico)	Todas las salidas	3	AR LI 03121
Fisiología de la voz	Can	3	HE LI 03048	Piano (técnica y lectura a primera vista)	Todas las salidas	3	AR LI 03122
Folclore musical	MusI-Inst-Edu	3	AR LI 03097	Producción audiovisual	Comp / Todas las salidas	3	AR LI 03123
Gestión y administración de la música	Todas las salidas	3	AR LI 03098	Psicología de la composición	Comp	3	SC LI 03011
Historia de la educación musical en México	Edu	3	SH LI 03146	Redacción de textos académicos	MusI	3	SH LI 03156
Historia de la grabación sonora	MusI-Inst	3	SH LI 03147	Reducción de la partitura al piano	MusI-Comp-Inst	3	AR LI 03124
Historia y práctica de la técnica vocal	Can	3	SHL03148	Técnicas de dirección musical II	Todas las salidas	3	AR LI 03125
Idioma VII (Inglés I)	Can	3	SH LI 03149	Temas selectos	Comp	3	AR LI 03156
Idioma VIII (Inglés II)	Can	3	SH LI 03150	Temperamentos históricos	MusI/Inst	3	SHL03157
Improvisación libre	Comp-Inst	3	AR LI 03099	Trabajo de campo	MusI/Inst	3	AR LI 03157

Nota. Rediseño curricular 2017 (Universidad de Guanajuato, 2017, p. 199).

ofertadas solo hay una optativa que aporta directamente al desarrollo de las competencias requeridas: Gestión y administración de la música.

4. Conclusiones y discusiones

Existen pocas investigaciones recientes sobre la relación entre la educación superior en artes y la empleabilidad de sus egresados y, si se acota al ámbito geográfico, temporal y disciplinar de esta investigación, los resultados son prácticamente inexistentes. Por ello, se optó por contrastar los hallazgos de la investigación con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el cuarto trimestre de 2023 (último disponible) (Data México, 2024),

En lo que respecta a los sectores y ámbitos laborales de las personas egresadas como instrumentistas del

área de boquilla circular de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato, se observó que la gran mayoría (58.97%) labora en el sector público, contra solo un 20.51% en el privado y 15.38% como *freelance*. Esta información no es comparable con los datos de la Encuesta nacional, que solo contempla el rubro de “Compañías y Grupos de Espectáculos Artísticos y Culturales”, sin especificar sectores.

Entre las opciones laborales no contempladas en la Encuesta citada, se encuentra el ámbito con mayor presencia de acuerdo con los resultados de esta investigación: la docencia (con un 43.48% de la población total estudiada), en concordancia con estudios previos como Caignet Lima (2007, p. 5), Capistrán (2021, p. 100) y Gómez Palomino (2020), quien la describe como “el principal ámbito de realización del egresado. Entendiendo como ‘principal’ el que todos ejercen [...] por ser uno de incorporación sencilla y alta demanda” (p. 66).

Ahora bien, el segundo ámbito con mayor presencia es la interpretación musical, donde diez de doce empleos se ubican en el sector público en agrupaciones musicales establecidas. Por otra parte, según las respuestas a la encuesta, el 89.47% considera lucrativo el ejercicio en el campo popular y el 63.15% ve rentable el ejercicio en el campo académico. Finalmente, el análisis cualitativo de la pregunta abierta “Explica en qué consisten tus actividades laborales en el campo musical” confirma que, tras la docencia, la mayoría de los egresados instrumentistas de boquilla circular se desempeña en la interpretación de géneros populares, no académicos.

Sobre los factores de empleabilidad y, en particular, el tiempo que tardaron las personas egresadas en colocarse en el mercado laboral, si llevan a cabo actividades no musicales, si requieren del multiempleo y su satisfacción monetaria, resulta interesante observar que el 77.77% de la población tuvo empleo antes del egreso.

Por otra parte, en este rubro Existen diferencias importantes entre los hallazgos de esta investigación y la Encuesta nacional, particularmente en la distribución sexogenérica, el salario promedio mensual y el porcentaje de personas con más de un trabajo. Según la Encuesta, Guanajuato ocupa el tercer lugar en empleo musical, con 10,300 personas dentro de un total nacional de 137,000. Sin embargo, el 94.9% en el estado son hombres, frente al 5.09% de mujeres, un contraste con la población estudiada, que presenta un 75% de varones y 25% de mujeres.

El salario promedio mensual en el país es de \$7,610.00, mientras que en Guanajuato es de \$6,830.00. Existen diferencias significativas por género: los hombres en el estado ganan en promedio \$7,900.00, frente a \$2,130.00 para las mujeres. En contraste, en esta investigación, el 70.58% de la

muestra percibe ingresos superiores a \$8,000.00. De las cuatro mujeres estudiadas, dos superan el promedio nacional, una reporta ingresos entre \$8,000.00 y \$15,000.00, otra está en el rango de \$2,000.00 a \$5,000.00, y una no respondió.

Estas diferencias pueden explicar el alto grado de satisfacción monetaria que, en promedio, presenta la muestra estudiada, con un 73.68% de personas que perciben su actividad como lucrativa.

Por otro lado, pueden relacionarse con los otros dos factores en los cuales se encuentran contrastes entre la Encuesta nacional y estatal y la presente investigación. Por un lado, la Encuesta reporta un 11.9% de personas con un segundo trabajo en Guanajuato, frente a un 68.42% en esta investigación, lo que impacta directamente en los ingresos. Esta observación coincide con Gómez Palomino (2020), quien señala que “el músico se realiza en varios ámbitos al mismo tiempo, ello aparentemente por su necesidad de contar con mayores ingresos” (p. 67), y con Capistrán (2021), quien indica que “el mundo laboral del músico de concierto se caracteriza por la multiactividad, la intermitencia y la flexibilidad” (p. 101).

Otro factor de contraste es la escolaridad. La Encuesta reporta un promedio de 10.3 años, equivalente a estudios truncos de nivel medio superior. En cambio, la muestra de esta investigación tiene al menos 16.5 años, con licenciatura terminada, lo que amplía sus oportunidades laborales. Este dato, además, coincide con su percepción de la importancia de contar con un título universitario como factor para la práctica profesional en la música, pues un 68.42% se decanta por esta opinión. Curiosamente, sin embargo, contrasta con los resultados de la investigación de Ascensión Campos y Díaz Manrique (2022) que, en un estudio de revisión de veinte artículos en un ámbito internacional, encontraron que “el indicador de percepción de influencia

de la formación profesional” sobre la variable del nivel de ingreso en el contexto de la satisfacción laboral, “es poco influyente [...] es decir el graduado no percibe una relación directa entre su nivel de ingreso y la formación que recibe” (p. 145).

Las opiniones de las personas egresadas sobre el perfil de egreso y la distribución de contenidos curriculares del programa educativo actual son en general positivas. Sin embargo, si se contrasta la realidad laboral en la región, tanto el predominio ya observado de las actividades de docencia y de interpretación musical en géneros populares, como la presencia de otras oportunidades laborales en ámbitos como la gestión, la dirección de agrupaciones y la actividad en fundaciones culturales, es posible observar que existen áreas importantes de oportunidad para alinear la estructura curricular, el perfil de egreso manifiesto y el necesario de acuerdo con los requerimientos reales del mercado laboral.

En este sentido, resulta fundamental señalar que aunque la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato incluye la docencia como uno de los cuatro ejes de su perfil de egreso, solo ofrece dos UDA obligatorias en este ámbito para el perfil de instrumentista, evidenciando una falta de articulación entre la formación y las demandas laborales. Esta conclusión concuerda con investigaciones recientes, como Peña Amézquita y Restrepo Sánchez (2019, p. 22) y Capistrán (2021, p. 108).

Por otra parte, el programa educativo apenas en la novena inscripción contempla como UDA obligatoria la de Música popular I y ofrece solo cuatro UDA optativas en géneros musicales no académicos. En realidad, la estructura curricular de la Licenciatura se corresponde con la descripción que Capistrán (2021) realiza de la educación superior musical, a partir de entrevistas a diez docentes de México y España, al señalar que se dedican:

horas enteras al aprendizaje del repertorio académico de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX [...] el resto del tiempo es dedicado, en primer lugar, a las materias teórico-musicales y, finalmente, a las materias no musicales que tienen como finalidad procurar una formación más integral. (p. 99)

Una estructura que contrasta con la realidad del mercado laboral, más dominado por “la labor religiosa” y el “enfoque popular” (Peña Amézquita y Restrepo Sánchez, 2019, p. 21), en el que, por lo tanto, apenas “existe un público para la música en la que han sido formados” (Capistrán, 2021, p. 111), en donde la mayor parte de las actividades laborales son “la ejecución de música comercial en eventos sociales, así como en restaurants y bares, sea en grupo o como solista” (p. 100).

Por otra parte, aunque este tema no se profundiza en la investigación, es esencial señalar que la industria musical ha experimentado transformaciones significativas debido a la digitalización, el streaming y, más recientemente, la inteligencia artificial. Estos cambios han alterado la producción, distribución y consumo de música, generando nuevas oportunidades y desafíos para los profesionales del sector. La *datificación* y la *streamificación* de la cultura han modificado las estrategias de mercado y la interacción con las audiencias, exigiendo que los músicos desarrollen habilidades en gestión de datos y algoritmos para optimizar su visibilidad y alcance (Bazarra, 2021, pp. 51-56).

En relación con estos hechos, estudios recientes destacan la importancia de incorporar tecnologías digitales en la educación musical superior. Marín-Suelves, Gabarda Méndez y Cuevas Monzonís (2022) observan un aumento significativo en la producción científica sobre educación musical y tecnología en los últimos cinco años, especialmente en países como Estados Unidos y España

(pp. 265-266). Estas tendencias subrayan la necesidad de que las instituciones educativas adapten sus metodologías para incluir herramientas digitales que enriquezcan la enseñanza y preparen a los estudiantes para un mercado en constante evolución (pp. 269-270).

Finalmente, no cabe duda de que, tanto para la interpretación musical, como para el tercer ámbito de mayor predominancia laboral: las actividades de administración y gestión, resultan fundamentales competencias como “la innovación y creatividad, la vocación para los negocios y el conocimiento de la industria musical” (Gómez Palomino, 2020, p. 57) –un factor en el que también coinciden Capistrán (2021, p. 102) y Díaz Gómez (2019, p. 231)–, para los cuales la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato solo ofrece la UDA optativa de Gestión y administración de la música.

Resulta evidente, entonces, que, como señalan estudios recientes, “la educación superior no estaría cumpliendo su tarea de responder a los requerimientos de la empleabilidad” (Torres, Sánchez Vizcaíno y Fernández-Costa O’Dogherty, 2024, p. 52), ante lo que los autores citados sugieren “una formación más práctica y enfocada a la experimentación” (p. 54). Ante este mismo hecho, por su parte, Capistrán propone “enfaticar áreas como la educación musical, la investigación, la gestión cultural, la formación de públicos y la innovación, de tal manera que los contenidos de las asignaturas contribuyan a la formación de músicos académicos versátiles” (Capistrán, 2021, p. 115).

En esta línea, a partir de los hallazgos de la presente investigación, se propone que el perfil de egreso de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato podría fortalecerse con la inclusión de competencias enfocadas a la gestión y la inserción en la vida profesional, en áreas como la administración y la mercadotecnia; además de que, si bien

contempla en su perfil de egreso el ámbito de la docencia y de la interpretación musical, su estructura curricular podría fortalecerse con una mayor cantidad de UDA con contenidos en pedagogía y para la ejecución y creación musical en campos no académicos y que integren nuevas tecnologías.

No cabe duda de que el campo laboral para las personas profesionales en la música es complejo y su remuneración económica no es acorde a la pasión con que se realiza. Esto produce el panorama que ya se ha descrito, en el que la mayoría de las personas requieren tomar varios empleos simultáneos, lo que, a su vez, deriva en una menor calidad de vida. Un campo de estudio que resulta pendiente, en este sentido, es el de la correlación entre esta situación compleja y el abandono de los estudios profesionales en música.

Finalmente, tal como se señaló en la introducción del presente trabajo, se espera que, independientemente de su utilidad para la evaluación y modificaciones curriculares del plan de estudios de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato –con posibles aplicaciones para otros programas educativos en circunstancias similares–, sus hallazgos puedan ser también de provecho para la orientación vocacional de sus estudiantes, tanto en lo que respecta a los ámbitos laborales existentes en la región, como en la guía para la selección de UDA optativas al interior del programa educativo y, en general, para la búsqueda de otras opciones formativas complementarias.

Referencias bibliográficas

- Academia Renacimiento. (2024). *Nosotros*. <https://academiarenacimiento.com.mx/pages/nosotros>
- A.M. (7 de abril de 2014). Presenta la historia de la Banda Municipal. <https://www.am.com.mx/news/2014/4/7/presenta-la-historia-de-la-banda-municipal-68600.html>

- Ascensión Campos, Y. P. y Díaz Manrique, J. (2022). Educación universitaria para la empleabilidad, un análisis a nivel internacional. *Igobernanza*, 5(20), 133-148. <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n20.2022.226>
- Bazarra, L. (2021). Datificación y streamificación de la cultura: Nubes, redes y algoritmos en el uso de las plataformas digitales. *Inmediaciones de la Comunicación*, 16(2), 37-61. <https://doi.org/10.18861/ic.2021.16.2.3082>
- Caignet Lima, S. (2007). *Realidad laboral del egresado de la licenciatura en canto de la Universidad Autónoma de Zacatecas*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Capistrán, R. W. (2021). La formación de los profesionales de la música del siglo XXI desde la perspectiva del profesorado de instrumento musical. Un enfoque internacional. *Epistémus – Revista de estudios en Música, Cognición y Cultura*, 9(1), 98-118. <https://doi.org/10.24215/18530494e030>
- Centro Fox. (2024). *Centro Fox*. <https://www.centrofox.org.mx/>
- Data México. (2024). *Músicos: Ocupación (2172) – 2023-T4*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/musicos>
- Díaz Gómez, E. R. (2019). Educación para la empleabilidad: Enfoque de la investigación educativa. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), 221-238. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.715
- Dufourcq, N. (2000). *Breve historia de la música*. (8ª. ed.). FCE.
- Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro. (s.f.). Orquesta Típica de León. *Cultura Centro*. https://www.cultura.gob.mx/regiones_de_mexico/centro/detalle.php?act=183505
- Fundación Azteca. (2024). *Esperanza Azteca*. <https://www.fundacionazteca.org/juventud/esperanza-azteca/>
- Gobierno de México. (01 de diciembre de 2023). *Incremento a los salarios mínimos para 2024*. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos: Blog. <https://www.gob.mx/conasami/articulos/incremento-a-los-salarios-minimos-para-2024?idiom=es>
- Gómez Palomino, J. C. (2020). *Percepciones de los egresados sobre la pertinencia del perfil de egreso de la carrera de música de una universidad privada peruana*. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16186>
- Imagina Biblioteca Infantil. (2024). *Imagina Biblioteca Infantil*. <https://www.imaginabiblioteca.org.mx/>
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática]. (2024). *Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023*. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19>
- Instituto Cultural de León. (2024a). *Escuela de Música de León*. <https://culturaleon.com/place/escuela-de-musica-de-leon>
- Instituto Cultural de León. (2024b). *Eventos*. https://culturaleon.com/events?id_discipline=6
- Instituto Estatal de la Cultura. (2024). *Sistema Sustentable de Formación Musical del Estado de Guanajuato*. <https://cultura.guanajuato.gob.mx/index.php/programas-cultura/#1486766575117-75ed7d94-08ba>
- Jiménez Pérez, M. A. y Ruiz del Olmo, F. J. (2019). *La incorporación al mercado laboral de los egresados de conservatorio. Un estudio de caso de los titulados de guitarra del Real Conservatorio Superior de Música de Granada, España*. *AV Notas*, (8), 93-108. <http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/article/view/239/186>
- Marín-Suelves, D., Gabarda Méndez, V. y Cuevas Monzonís, N. (2022). Educación Musical y tecnología: tendencias en investigación. *Revista Complutense de Investigación en Educación Musical*, 19, 261-273. <https://doi.org/10.5209/reciem.74693>

- Peña Amézquita, A. S. y Restrepo Sánchez, I. D. (2019). *Experiencias de los Egresados de la Licenciatura en Música de la Unac en el Campo Laboral Pianístico*. Repositorio Institucional de la Corporación Universitaria Adventista – UNAC. <https://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/1124/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-29. <http://doi.org/10.15359/ree.15-1.2>
- Pérez López, A. (2022). *La histórica Escuela de Música de la Universidad de Guanajuato: un lugar de creación, interpretación y educación musical 1952-2022*. Universidad de Guanajuato.
- Polémica Guanajuato. (6 de mayo de 2024). Irapuato: Bailan con la Banda Municipal. <https://polemicaguanajuato.com/irapuato-bailan-con-la-banda-municipal/>
- Reglamento académico de la Universidad de Guanajuato. 30 de octubre de 2018. <https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/normatividad-2021/reglamento-academico-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf>
- Reglamento Banda Municipal y Orquesta Típica del Instituto Cultural de León. 2016. <https://transparencia.leon.gob.mx/docs/icl/art70/f1/03/ReglamentoBandayOrquesta2016.pdf>
- Romero Amado, J. y Morales Cabrera, A. (2021). Aproximación teórica y caracterización del trabajo del músico: Entre la precarización y la sobrevivencia. *Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 20(77), 1-23. <https://www.redalyc.org/journal/4964/496468061008/html/>
- Saucedo Valadez, L. G. (2023). *La Banda de Música del Gobierno del Estado de Guanajuato 1855-1957*. La Rana.
- Secretaría de Cultura. (2024). *Sistema de apoyos a la creación y proyectos culturales*. <https://sistema-creacion.cultura.gob.mx/>
- Torres, S., Sánchez Vizcaíno, E., y Fernández-Costa O'Dogherty, R. (2024). Destrezas transferibles y educación artística superior. Percepción de docentes y estudiantes de artes. *Ciencia y Educación*, 8(1), 43–56. <https://doi.org/10.22206/cyed.2024.v8i1.2999>
- Universidad de Guanajuato. (7 de diciembre de 2011). La UG y el Instituto Cultural de León firman convenio de colaboración. *Antena Universitaria UG*. <https://www.ugto.mx/noticias/noticias/1342-la-ug-y-el-instituto-cultural-de-leon-firman-convenio-de-colaboracion>
- Universidad de Guanajuato. (2017). *Programa Educativo: Licenciatura en Música. Rediseño curricular en el marco del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato*.
- Velázquez Hernández, M. E. (2021). *OSUG: 70 años de tradición y vanguardia*. Universidad de Guanajuato.